GACETA OFICIAL

Director Administrador Lic. Manuel A Amiama
Consultor Juridico del Poder Ejecutivo

Año LXXII Ciudad Trujillo 12 de Enero de 1951 Nº 7232

Ley Nº 2648 que transfiere la suma de RD$431,372 06 en la Ley de Gastos Publicos

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la Republica
HA DADO LA SIGUIENTE LEY

NUMLRO 2643

APTICULO UNICO — Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Publicos para el año 1950

DEL			
	CAPITULO II		
	PODER EJECUTIVO		
10310	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		RD$ 5 000 00
G10310A	Servicios Personales	RD$ 5 000 00	
	CAPITULO III		
	SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA MARINA Y AVIACION		
20111	ESTADO MAYOR GENERAL		RD$ 4,000 00
G20111A	Servicios Personales	RD$ 4 000 00	
20112	OFICIALES DEL EJERCITO		RD$ 2,000 00
G20112A	Servicios Personales	RD$ 2,000 00	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO		RD$ 24 000 00
G20120A	Servicios Personales	RD$ 24 000 00	
20122	BANDA DE MUSICA DEL EJERCITO		RD$ 2,000 00
G20122A	Servicios Personales	RD$ 2 000 00	

20135	TECNICOS DEL EJERCITO		RD$ 4 000 00
G20135A	Servicios Personales	RD$ 4 000 00	
20136	INSTITUTO GEO GRAFICO MILITAR		RD$ 3,000 00
G20136A	Servicios Personales	RD$ 3 000 00	
20115	ARMERIA DEL EJERCITO		RD$ 17,500 00
G20115A	Servicios Personales	RD$ 17 500 00	
20152	CUERPO MEDICO DEL EJERCITO		RD$ 1,000 00
G20152A	Servicios Personales	RD$ 1 000 00	
10504	CUERPO DE MILI CIANOS		RD$ 7,000 00
G10504A	Servicios Personales	RD$ 7 000 00	
20401	AVIACION MILITAR		RD$ 28 500 00
G20401A	Servicios Personales	RD$ 28,500 00	
20153	MARINA DE GUERRA		RD$ 97 684 54
G20153A	Servicios Personales	RD$ 97,684 54	

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA

31620	CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS, HONORES NACIONALES Y OTROS GASTOS SEGUN DISPOSICION DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 579 45
G31620	Para celebración de fiestas patrias, hono res nacionales, etc	RD$ 579 45	
32100	SERVICIOS DE COMUNICACIONES		RD$ 1,542 51
G32123	Para pagar acarreo de correspondencia	RD$ 480 00	

G32125	Para pagar tránsito de correspondencia al exterior	RD$ 500 00	
G32125Z	Para pagar deudas de años anteriores por concepto de tránsito	62 51	
G32134	Para pagar extravio de correspondencia	500 00	
		RD$ 1,542 51	

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10411	DIRECCION DEL PRESUPUESTO		RD$ 1 902 70
G10411A	Servic os Personales	RD$ 1,902 70	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30110	EMBAJADA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		RD$ 2,244 33
G30110A	Servicios Personales	RD$ 2 244 33	
30120	EMBAJADAS Y LE-GACIONES		RD$ 570 00
G30120A	Servicios Personales	RD$ 570 00	
30131	CONSULADO GENE RAL EN NEW YORK		RD$ 250 00
G30131A	Servicios Personales	RD$ 250 00	
30130	CONSULADO GENE RAL EN MIAMI		RD$ 125 00
G30130A	Servicios Personales	RD$ 125 00	
30184	CONSULADO EN FORT LIBERTE		RD$ 200 00
G30184A	Servicios Personales	RD$ 200 00	

30186	CONSULADO GFNERAL EN PTO ESPAÑA		RD$	200 00
G30186A	Servicios Personales	RD$ 200 00		
30189	CONSULADO EN GENOVA ITALIA		RD$	300 00
G30189A	Servicios Personales	RD$ 300 00		
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$	10,000 00
G10490	Para otros gastos y atenciones	RD$ 10 000 00		

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO

10415	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$	39 37
G10415A	Servicios Personales	RD$ 39 37		
10416	TESORERIA DE LA REPUBLICA		RD$	80 89
G10416A	Servicios Personales	RD$ 80 89		
10420	DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS		RD$	500 38
G10420A	Servicios Personales	RD$ 500 38		
10426	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS		RD$	12 649 66
G10426A	Servicios Personales	RD$ 3,558 95		
G10426	Becados de la Direccion General de Aduanas	530 00		
G10426C	Adquisicion de Propiedades	8 560 71		
		RD$12 649 66		

10422	SERVICIO DE ARRIMO		RD$ 95 00
G10422A	Servicios Personales	RD$ 95 00	
10425	DIRECCION GRAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		RD$ 378 23
G10425A	Servicios Personales	RD$ 378 23	
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 1,390 79
G10490	Otras Atenciones	RD$ 1 390 79	
10423	COMISION AL DEPOSITARIO DESIGNADO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO		RD$ 1,668 43
G10428F	Para cubrir los gastos de Comisión al Banco Depositario de los fondos del Gobierno Dominicano segun contrato del 24 de septiembre 1940	RD$ 1 668 43	
40100	INTERESES SOBRE LA DEUDA PUBLICA		RD$ 2 101 69
G40112F	Intereses sobre credito Para intereses sobre creditos autorizados a cargo del Eximbank, etc	RD$ 7 44	
G40113F	Intereses sobre Vales Certificados de la Tesorería Nacional Intereses al 5% anual sobre Vales Certificados Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario	RD$ 1 250 00	
G40116F	Intereses sobre el Crédito de RD$250 000 00 Contrato con el Banco de Reservas de la República Dominicana,		

	Para Intereses al 3% anual etc	RD$ 468 48	
G40121F	Intereses sobre Bonos de Reserva Presupuestal Para el pago de Intereses de emisiones de Bonos de Reservas Presupuestal	RD$ 375 77	
		RD$ 2 101 69	
40200	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		RD$ 2,320 28
G40213F	Amortizacion sobre el crédito de RD$250.000 00 contratado con el Banco de Reservas de la Republica Dominicana Para amortizar sobre el credito del Banco de Reservas de la Republica Dominicana (Ley 1199)	RD$ 2,320 28	
40300	GASTOS DEL SERVICIO DF LA DEUDA PUBLICA		RD$ 337 52
G40302	Gastos de los Agentes Fiscales de la Deuda Publica Para cubrir gastos y comisiones de los Agentes Fiscales etc	RD$ 337 52	

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

31513	ESCUELAS GRADUADAS		RD$ 494 00
G31513A	Servicios Personales	RD$ 494 00	
31532	ESCUELAS DE EMERGENCIA		RD$ 1,412 72
G31532A	Servicios Personales	RD$ 1,412 72	

31517	ESCUELAS DE ALFABETIZACION		RD$ 120 00
G31517A	Servicios Personales	RD$ 120 00	
31514	ESCUELAS RUDIMENTARIAS		RD$ 2,290 00
G31514A	Servicios Personales	RD$ 2,290 00	
31525	ESCUELAS DE ECONOMIA DOMESTICA		RD$ 780 00
G31525A	Servicios Personales	RD$ 780 00	
31507	ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMALISTA		RD$ 203 63
G31507A	Servicios Personales	RD$ 203 63	
31504	INSPECCIONES DE INSTRUCCION PUBLICA		RD$ 850 82
G31504A	Servicios Personales	RD$ 850 82	
31518	SUBVENCIONES		RD$ 4,476 77
G31518F	Subvenciones	RD$ 4 476 77	

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, PECUARIA Y COLONIZACION

10497	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 1 800 00
G10497A	Servicios Personales	RD$ 1 800 00	
30907	ENSEÑANZA AGRICOLA		RD$ 4 000 00
G30907A	Servicios Personales	RD$ 4 000 00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 4,32? 00
G10499	Atenciones Varias	RD$ 4 328 00	

31421	HOSPITAL "LUIS E. BOGAERT"		RD$ 188 00
G31421A	Servicios Personales	RD$ 188 00	
31455	MATERNIDAD JULIA MOLINA		RD$ 500 00
G31455A	Servicios Personales	RD$ 500 00	
31456	MATERNIDAD 'MARIA TRINIDAD SANCHEZ		RD$ 195 00
G31456A	Servicios Personales	RD$ 195 00	
31405	HOSPITAL RAFAEL ESTRELLA UREÑA		RD$ 5,000 00
G31405A	Servicios Personales	RD$ 5 000 00	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA NACIONAL

10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 1,100 00
G10435A	Servicios Personales	RD$ 1 100 00	
10417	SERVICIO NACIONAL DE ESTADISTICA		RD$ 100 00
G10417A	Servicios Personales	RD$ 100 00	
30402	SERVICIO DE MINERIA		RD$ 6 000 00
G30402A	Servicios Personales	RD$ 6 000 00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$ 14 000 00
G10498	Atenciones Varias	RD$ 14 000 00	
31822	CARRETERAS PUENTES Y CAMINOS		RD$ 70 000 00
G31822	Atenciones Varias	RD$ 70 000 00	

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DE PREVISION SOCIAL

10492	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO			RD$	162 21
G10492A	Servicios Personales	RD$	162 21		
30205	INSTITUTOS PREPARATORIOS DE NIÑOS			RD$	77 52
G30205A	Servicios Personales	RD$	77 52		
31415	COMEDORES ECONOMICOS Y DE EMERGENCIA			RD$	289 81
G31415A	Servicios Personales	RD$	289 81		
31416	INSTITUTOS PARA ASILADOS Y GUARDAS DE NIÑOS			RD$	621 70
G31416A	Servicios Personales	RD$	621 70		
31503	CENTRO DE COSTURA			RD$	10 00
G31503A	Servicios Personales	RD$	10 00		

CAPITULO XV

PODER JUDICIAL

10201	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA			RD$	8 40
G10201A	Servicios Personales	RD$	8 40		
10202	CORTES DE APELACION			RD$	91 22
G10202A	Servicios Personales	RD$	91 22		
10204	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA			RD$	353 08
G10204A	Servicios Personales	RD$	353 08		
10205	JUZGADOS DE INSTRUCCION			RD$	114 17
G10205A	Servicios Personales	RD$	114 17		
10206	JUZGADOS DE PAZ			RD$	171 56
G10206A	Servicios Personales	RD$	171 56		

30208	ABOGADOS DE OFICIO		RD$	106 34
G30208A	Servicios Personales	RD$ 106 34		
30201	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA		RD$	1 056 03
G30201A	Servicios Personales	RD$ 1 056 03		
30202	PROCURADURIAS GENERALES DE LAS CORTES DE APELACION		RD$	19 28
G30202A	Servicios Personales	RD$ 19 28		
30203	PROCURADURIAS FISCALES		RD$	114 89
G30203A	Servicios Personales	RD$ 114 89		
30291	OFICIALES DEL ESTADO CIVIL		RD$	38 25
G30291A	Servicios Personales	RD$ 26 38		
G30291B	Subvenciones	11 87		
		RD$ 38 25		
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$	13 000 00
G10490B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 5 000 00		
G10490C	Adquisición de Propiedades	5 000 00		
G10490	Atenciones Varias	3 000 00		
		RD$ 13 000 00		
10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD		RD$	6,593 20
G10495A	Servicios Personales	RD$ 6,593 20		

10423	HONORARIOS A TESOREROS MUNICIPALES		RD$ 3,669 44
G10423A	Servicios Personales	RD$ 3,669 44	

CAPITULO XVI

TRIBUNAL DE TIERRAS

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS		RD$ 106 75
G10203A	Servicios Personales	RD$ 106 75	
30209	OFICINA DEL ABOGADO DEL ESTADO		RD$ 170 13
G30209A	Servicios Personales	RD$ 170 13	
30206	REGISTROS DE TITULOS		RD$ 63 91
G30206A	Servicios Personales	RD$ 63 91	
30401	MENSURAS CATASTRALES		RD$ 42 23
G30401A	Servicios Personales	RD$ 42 23	
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 3,500 00
G10490B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 2,000 00	
G10490C	Adquisicion de Propiedades	1 000 00	
G10490	Atenciones Varias	500 00	
		RD$ 3 500 00	
30410	MENSURAS Y SANEAMIENTO DE PROPIEDADES DEL ESTADO		RD$ 10 996 94
G30410	Atenciones Varias	RD$ 10 996 94	

CAPITULO XVII

JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

10207	TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO		RD$	46 45
G10207A	Servicios Personales	RD$ 46 45		
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$	1,100 00
G10490B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 100 00		
G10490C	Adquisicion de Propiedades	1 000 00		
		RD$ 1 100 00		
			RD$	431 372 06

AL

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA MARINA Y AVIACION

20401	AVIACION MILITAR		RD$	174,503 14
G2040 C	Adquisición de Propiedades	RD$ 174 503 14		

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA

50512	SUBVENCIONES DIVERSAS		PD	25 000 00
G50512F	Subvenciones Diversas	RD$ 25 000 00		

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		RD$	1 902 70
G10340A	Servicios Personales	RD$ 1 902 70		

10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 20 000 00
G10490B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 20 000 00	

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 34,000 00
G10490A	Otros Gastos Corrientes	RD$ 34 000 00	

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO

10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD		RD$ 6,569 20
G10495A	Servicios Personales	RD$ 6,569 20	
10423	HONORARIOS A TESOREROS MUNICIPALES		RD$ 6,669 44
G10423A	Servicios Personales	RD$ 6 669 44	
10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 30 000 00
G10490B	Otros Gastos Corrientes	RD$ 30 000 00	

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

31413	MATERNIDAD DE CIUDAD TRUJILLO		RD$ 2,807 00
G31413A	Servicios Personales	RD$ 2 807 00	

31440	DISPENSARIOS AN TITUBERCULOSOS DE LA REPUBLICA		RD$ 13 60
G31440A	Servicios Personales	RD$ 13 60	
10490	ATENCIONES VA RIAS SEGUN LO DIS- PONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 1,100 00
G10490B	Otros Gastos Co rrientes	RD$ 1,100 00	
31568	SERVICIO NACIO- NAL DE ENFERME- RAS		RD$ 263 21
G31368A	Servicios Personales	RD$ 263 24	

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA NACIONAL

10490	ATENCIONES VA RIAS SEGUN LO DIS- PONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 7,200 00
G10490	Otras Atenciones	RD$ 7,200 00	

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO, OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

10490	ATENCIONES VA- RIAS SEGUN LO DIS- PONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 14 000 00
G10490	Atenciones Varias	RD$ 14 000 00	
31801	OBRAS PUBLICAS		RD$ 100 000 00
G31801E	Construcciones y Mejo- ras Permanentes	RD$ 100,000 00	

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DE PREVISION SOCIAL

31420	SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIA SOCIAL		RD$ 22 84
G31420A	Servicios Personales	RD$ 22 84	

10490	ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO		RD$ 6,320 90
G10490	Atenciones Varias	RD$ 6 320 90	
10461	ADMINISTRACION DE PENSIONES Y JUBILACIONES CIVILES		RD$ 1,000 00
G10461F	Para el pago de pensiones y jubilaciones civiles	RD$ 1 000 00	
			RD$ 431 372 06

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana a los veintiseis dias del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta años 107º de la Independencia 88º de la Restauracion y 21º de la Era de Trujillo

El Presidente
Porfirio Herrera

Los Secretarios
Federico Nina hijo
Rafael Ginebra Hernandez

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana, a los veintisiete dias del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta años 107º de la Independencia 88º de la Restauracion y 21º de la Era de Trujillo

M de J Troncoso de la Concha,
Presidente

Agustin Aristy
Secretario
Julio A Cambier
Secretario

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la Republica Dominicana

En ejercicio de la atribucion que me confiere el articulo 49 inciso 3º de la Constitución de la Republica

PROMULGO la presente Ley y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento

DADA en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana a los treintiún dias del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de

la Independencia 88º de la Restauracion y 21º de la Era de Trujillo

RAFAEL L TRUJILLO

REPUBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL DE TIERRAS

DISTRITO CATASTRAL NUMERO 1 (UNO) DEL DIS TRITO DE SANTO DOMINGO SOLAR NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 284 CIUDAD TRUJILLO

AVISO DE REQUERIMIENTO AUTO DE EMPLAZA MIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA

El Secretario del Tribunal de Tierras a TODOS A QUIE NES PUEDA INTERESAR — El Abogado del Estado vs

JUANA FRANCISCA GUERRERO VDA TRAVIESO residente en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo — (RECLAMANTE)

Agr Tomas G Senior calle Arzobispo Nouel Nº 74 (Ba jos) y Carlos Boggiano Guerrero Isabel la Catolica Nº 98 Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo — (OTROS INTE-RESADOS)

REQUERIDO el saneamiento de los titulos de propiedad sobre la extension de terreno anteriormente indicado dentro del Distrito Catastral Numero 1 (UNO) del Distrito de Santo Domingo Ciudad Trujillo la cual colinda asi

AL NORTE Calle Restauracion AL ESTE Solares Nos 2 y 4 AL SUR Solares Nos 4 y 16 AL OESTE Calle Isabel la Catolica

SE CITA a las personas mencionadas y a todo el que crea tener algun interes para que comparezcan ante el TRIBUNAL DE TIERRAS sito en su local TERCERA PLANTA del PA LACIO DE JUSTICIA de esta CIUDAD TRUJILLO Distrito de Santo Domingo el dia 6 (SEIS) del mes de FEBRERO del ano 1951 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO) a las 9 (NUEVE) de la manana a fin de dar a conocer los derechos que pretendan y las pruebas en que se basan y para que al efecto formulen sus reclamaciones en forma legal asi como para conocer de estas reclamaciones en Jurisdiccion Original

CIUDAD TRUJILLO Distrito de Santo Domingo Repu blica Dominicana hoy dia 12 (DOCE) del mes de DICIEMBRE del año 1950 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA) años 107º de la INDEPENDENCIA 88º de la RESTAURACION y 21º de la ERA DE TRUJILLO

Doy fe, Dr A Alvarez Sanchez, Secretario — Aprobado Lic E Salvador Aristy Ortiz, Juez